



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Viernes 17 de julio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3620

\$5.00



ROJAS Y LATOURNERIE

¡Tuxtla no quiere candidatos de paso!

PÁGS. 8-9



CUENTAS BAJO LUPA

“Los Trusas” podrían perder Chiapa

PÁG. 15

INVERSIÓN HISTÓRICA

Rescate ambiental sin precedentes

PÁG. 4

UNACH 4.0

La universidad se actualiza

PÁG. 5

ARSENAL DE PLUMAS

IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 12

PUNTO DE FUGA

Alfredo Pacheco

PÁG. 13

FILÍPICAS

Paco Ramírez

PÁG. 13

COLABORACIÓN INVITADA

Nizaleb Corzo

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15

EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

Cancuc deja atrás el rezago



Rosa Irene Urbina integra, como diputada federal, la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el mismo órgano que mantiene observaciones por 7.2 millones de pesos derivadas de su gestión como alcaldesa de Tapachula.

PÁG. 4

JUEZ Y PARTE

Mamá vigila, hijo dictamina



Desde la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados Federales y de la Auditoría Superior de la Federación, Rosa Urbina y Javier Riviera se presume que se blinda de las observaciones por 7.2 millones de pesos a su gestión como alcaldesa de Tapachula. Del grupo Tabasco de Adán Augusto López y Rutilio Escandón se burla y desafía a la rendición de cuentas.

PÁGS. 6-7 Y 15



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



UltimatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



Diagnósticos más precisos y seguros
42 nuevos tomógrafos distribuidos en
39 hospitales del IMSS en el país
Los pacientes cuentan con estudios de mayor calidad
y menos tiempo de espera.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

Cancuc deja atrás el rezago

■ El gobernador impulsa obras, educación, salud y apoyos al campo para transformar uno de los municipios prioritarios de Chiapas



El mandatario arrancó nuevas obras y entregó apoyos para mejorar la calidad de vida de las familias

Con una inversión que fortalece la infraestructura, la educación, la salud y el campo, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó una gira de trabajo por San Juan Cancuc, uno de los 12 municipios prioritarios de la estrategia Del Olvido a la Prosperidad, donde aseguró que su administración trabaja para saldar una deuda histórica con los pueblos indígenas y mejorar sus condiciones de vida.

Durante su visita, el mandatario dio el banderazo de inicio a la construcción del sistema de alcantarillado

sanitario en el barrio Tak'iy, obra que requerirá una inversión de 12.4 millones de pesos. Asimismo, anunció la modernización de los caminos E.C. (Oxchuc-Plaza Yochib)-San Juan Cancuc y San Cristóbal-Tenejapa-San Juan Cancuc, además de inaugurar la rehabilitación del tramo Chiljá-Nichteely y la ampliación de la red eléctrica en el paraje Yaxchen, acciones que representan una inversión superior a los 80 millones de pesos.

En materia educativa, Eduardo Ramírez inauguró nuevos espacios en la Pri-

maria Comunitaria Vasco de Quiroga y anunció que se destinarán más de 45 millones de pesos para fortalecer la infraestructura escolar del municipio. También entregó recursos para el mantenimiento de planteles y apoyos dirigidos a estudiantes.

Como parte de la estrategia integral, el secretario de Educación, Roger Mandujano Ayala, informó que se distribuyeron 2 mil 560 mochilas para estudiantes de secundaria, mientras que 73 escuelas recibieron cheques por 40 mil pesos para aten-

der necesidades prioritarias. Además, mil 309 alumnas y alumnos fueron beneficiados con lentes y se anunció la entrega de libros para todos los planteles.

En el rubro de salud, el gobernador puso en marcha la Jornada de la Salud y entregó la Clave Única de Establecimiento de Salud (Clues) al Centro de Salud Microrregional de Chancolom, lo que permitirá ampliar los servicios médicos en la localidad. El secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, adelantó además el fortalecimiento del centro de salud de la cabecera municipal.

El sector agropecuario también fue beneficiado con la entrega de insumos del programa Café con Humanismo, bombas aspersoras, plantas frutales y medicamentos para prevenir el gusano barrenador del ganado. A ello se suman 200 mil plantas de café adaptadas a la región, despulpadoras, fertilizantes y herramientas para fortalecer la producción cafetalera, además de créditos preferen-

ciales y seguros agrícolas y ganaderos.

En infraestructura básica, autoridades estatales informaron que continúan las obras de electrificación y pavimentación en distintas comunidades del municipio. Destaca la instalación de 122 postes, 15 transformadores y más de 30 kilómetros de líneas eléctricas en Yaxchen, así como proyectos en Bachelchón, Tzemen y Tzunjok. De igual forma, avanzan las obras carreteras con una inversión total de 57 millones de pesos.

El presidente municipal, Juan López Mendoza, calificó la visita del gobernador como un hecho histórico para San Juan Cancuc y afirmó que los beneficios de la estrategia Del Olvido a la Prosperidad ya son una realidad en las comunidades. Por su parte, Eduardo Ramírez reiteró que durante los próximos años continuará impulsando acciones para reducir el rezago y generar bienestar en uno de los municipios con mayores necesidades de Chiapas.

CLAUDIA SHEINBAUM

Rescate histórico para los ríos de México

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció una inversión histórica de 20 mil millones de pesos para el saneamiento y restauración de los ríos Atoyac, Lerma-Santiago y Tula, considerados entre los más contaminados del país. La estrategia beneficiará a 25 millones de habitantes de 10 estados, con el objetivo de recuperar estos cuerpos de agua y garantizar su conservación a largo plazo.

Durante la conferencia *Las mañaneras del pueblo*, la mandataria informó que entre 2025 y 2026 ya se han destinado 2 mil 500 millones de pesos para iniciar los trabajos.

Subrayó que el proyecto no se limita a labores temporales de limpieza, sino que contempla infraestructura permanente, como plantas de tratamiento y recursos para su operación y mantenimiento.

Sheinbaum explicó que la contaminación de estos ríos proviene principalmente de descargas municipales e industriales fuera de norma, así como del azolve acumulado durante años. Por ello, el plan incluye la construcción de drenajes marginales, nuevas plantas de tratamiento, reforestación de cuencas, desazolve de cauces y campañas para eliminar tiraderos clandestinos de basura.



El Gobierno federal invertirá 20 mil millones de pesos en su recuperación

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena Ibarra, informó que la inversión se distribuye en 93 proyectos de saneamiento, con acciones que abarcan desde la recuperación de los ríos hasta la restauración integral de sus cuencas. Hasta ahora se han recorrido más de 340 kilómetros, inspeccionado 322 puntos, identificado más de 3 mil descargas contaminantes y localizado 479 tiraderos clandestinos, además de detectar cientos de industrias priorita-

rias para su supervisión.

Entre las principales metas del programa destacan la instalación y rehabilitación de plantas de tratamiento, la recuperación de ecosistemas mediante reforestación, obras para prevenir inundaciones y la construcción de espacios públicos que permitan reconectar a la población con los ríos. Asimismo, más de 40 mil personas han participado en jornadas de limpieza que han permitido retirar miles de toneladas de residuos.

El director general de la

Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales López, detalló que las primeras etapas de los trabajos registran avances importantes. En el río Atoyac el proyecto presenta un progreso del 85 por ciento; en el Tula, del 62 por ciento; y en el Lerma-Santiago, del 90 por ciento, donde se desarrollan obras de desazolve, instalación de colectores, reforestación y construcción de infraestructura para el monitoreo permanente de la calidad del agua.

Además de estos tres afluentes, el Gobierno de México informó que también se ejecutan acciones de recuperación en los ríos Tijuana, Acapulco, Nogales y Sonora, como parte de una estrategia nacional para fortalecer la seguridad hídrica, reducir la contaminación y restaurar los ecosistemas acuáticos del país.

■ El rector Oswaldo Chacón detalló que son tres especialidades en tecnologías aplicadas y ciencia de datos

Alfredo Pacheco/Ultimátum TGZ

La Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) fortalecerá su oferta educativa con la creación de tres nuevas licenciaturas enfocadas en tecnologías aplicadas y ciencia de datos, como parte de una estrategia para preparar a los estudiantes frente a las nuevas exigencias del mercado laboral y la transformación digital.

Lo anterior lo comentó en entrevista, el rector de la UNACH, Oswaldo Chacón Rojas, quien detalló que esta decisión forma parte del programa institucional de inteligencia artificial que la universidad puso en marcha desde el año pasado, convirtiéndose en una de las primeras universidades públicas del país en desarrollar una política integral sobre el uso de esta tecnología.

“Desde el año pasado fuimos de las primeras universidades públicas que echaron a andar su programa de inteligencia artificial. Lo hicimos con el propósito de entender cómo esta tecnología está impactando a la educación y qué teníamos que hacer para adecuarnos a esta nueva realidad”, sostuvo.



La universidad abrirá tres nuevas licenciaturas y supera por primera vez los 10 mil alumnos

Indicó que las nuevas carreras estarán orientadas a tecnologías aplicadas y ciencia de datos, con el objetivo de generar conocimiento propio que fortalezca las distintas áreas académicas de la institución.

Chacón Rojas precisó que, además de la creación de estos programas educativos, las 40 unidades académicas de la UNACH trabajan en el diseño de políticas específicas para incorporar la inteligencia artificial de acuerdo con las necesidades de cada disciplina.

Explicó que este proceso involucra a todas las áreas del conocimiento, desde medicina, ingeniería y arquitectura, hasta derecho, comunicación y pedagogía, con lineamientos sobre el uso responsable y académico de estas herramientas.

Como parte de esta estrategia, la universidad también desarrolla diplomados y cursos de actualización permanente

para docentes, con el propósito de que adquieran las competencias necesarias para integrar la inteligencia artificial en sus métodos de enseñanza.

El rector reconoció que la adaptación representa un desafío para muchos profesores con amplia trayectoria, aunque afirmó que la institución estableció incentivos dentro de la carrera docente para quienes actualicen sus conocimientos y adecuen sus programas académicos.

“La actualización docente es clave. Necesitamos que nuestros maestros se motiven y se incentiven para adecuarse al uso de la inteligencia artificial. Quienes participen en los cursos de actualización y adapten sus métodos de enseñanza tendrán mejores oportunidades dentro de la carrera docente”, afirmó.

En el marco del proceso de admisión, Chacón Rojas también informó que la UNACH alcanzó un nuevo récord de ingreso al superar por primera vez los 10 mil estudiantes aceptados de nuevo ingreso, cifra que representa un crecimiento sostenido en la cobertura educativa de la universidad.

Asimismo, explicó que este incremento se logró optimizando la capacidad instalada de las unidades académicas y

aprovechando al máximo la infraestructura existente, con el propósito de ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior para la juventud chiapaneca.

Para finalizar, destacó que la universidad continúa fortaleciendo carreras de alta de-

manda como Medicina, donde este año fue posible abrir tres grupos adicionales gracias al respaldo del Gobierno del Estado, la construcción de nueva infraestructura y el apoyo del IMSS para ampliar los espacios de formación clínica de los futuros médicos.

DULCE RODRÍGUEZ OVANDO Chiapas fortalece el muro por la paz

En el marco del Plan Estratégico de Seguridad “Prevenir para el Buen Vivir”, el Gobierno de Chiapas reforzó las acciones de coordinación institucional con la realización de la Mesa de Trabajo del Comité Técnico Estatal de Atención Humanista de las Causas y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, celebrada en San Cristóbal de Las Casas.

En representación del gobierno estatal, la secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce Rodríguez Ovando, participó en los trabajos encabezados por el fiscal general del Estado, Jorge Luis



Impulsan acciones coordinadas para frenar la violencia desde su origen

Llaven Abarca, donde se revisaron estrategias orientadas a fortalecer la prevención del

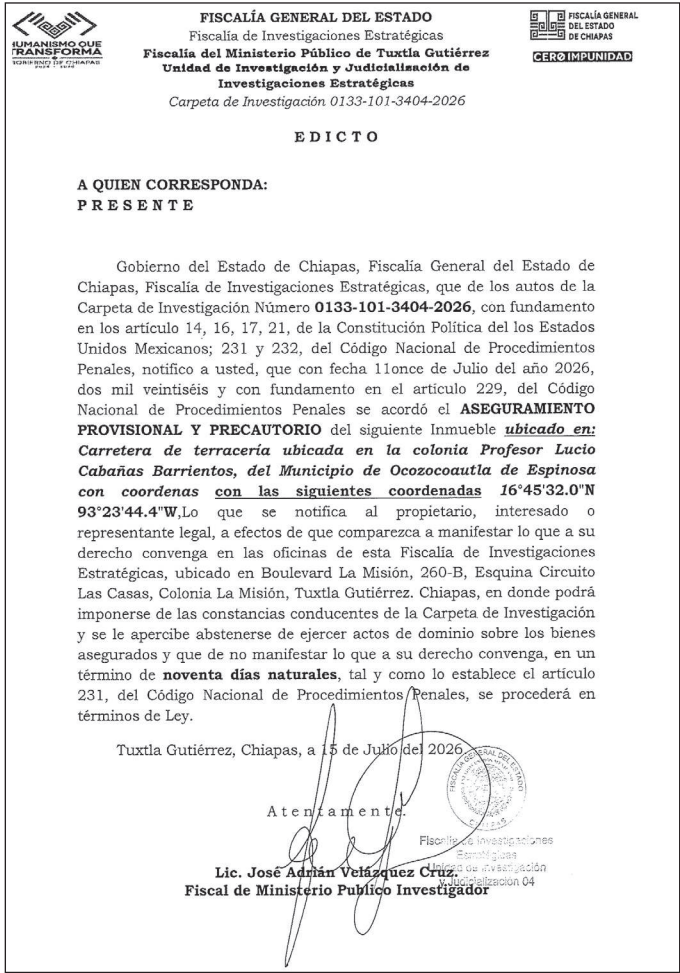
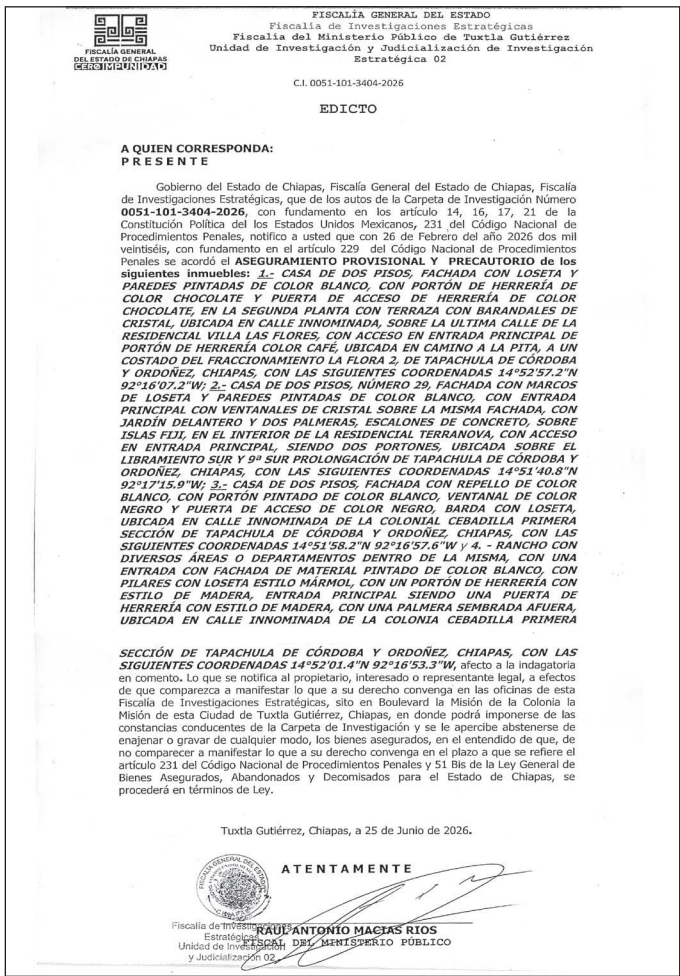
delito y atender los factores que generan la violencia.

En el encuentro participaron representantes de los tres órdenes de gobierno, autoridades municipales, integrantes de la academia, organismos de la iniciativa privada y representantes de la sociedad civil, quienes coincidieron en la importancia de mantener una coordinación permanente para consolidar entornos más seguros.

Las autoridades señalaron que el trabajo conjunto permitirá fortalecer las políticas públicas enfocadas en la prevención social, privilegiando un enfoque humanista que contribuya a la construcción de la paz y al bienestar de las familias chiapanecas, en concordancia con la estrategia impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez.

UNACH

Apuesta por la IA y rompe récord de ingreso





JUEZ Y PARTE

Rosy Urbina y su hijo Javier fiscalizan a su propia gestión

■ Rosa Irene Urbina integra la Comisión de Vigilancia de la ASF, mientras el órgano fiscalizador mantiene observaciones por 7.2 millones de pesos a su gestión como alcaldesa de Tapachula. Además, su hijo ocupa un cargo directivo en la institución

Cuando la transparencia y la rendición de cuentas se convierten en la vara con la que se mide a las instituciones, la ciudadanía tiene derecho a exigir no solo el cumplimiento formal de la ley sino también la ausencia de cualquier circunstancia que comprometa la confianza en quienes ejercen el poder de fiscalizar. En el caso de la diputada federal Rosa Irene Urbina Castañeda, esa exigencia se vuelve urgente por la confluencia de tres hechos que, tomados en conjunto, plantean una pregunta que hasta ahora no ha recibido respuesta pública.

El primero: Urbina Castañeda es actualmente integrante de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la Cámara de Diputados, órgano legislativo responsable de supervisar el desempeño del máximo ente fiscalizador del país. La Comisión está integrada por 39 diputados, de los



DIP. ROSA IRENE URBINA CASTAÑEDA

Principio de elección: Mayoría Relativa

Entidad: Chiapas | Distrito: 12 | Curul: M-483 | 4302 | 7-julio - 1966

rosa.urbina@diputados.gob.mx

Suplente: Ana Gabriela Zorrilla Castellanos

COMISIONES

A LAS QUE PERTENECE

ORDINARIA

Asuntos Frontera Sur (Secretaría) |

Asuntos Migratorios (Secretaría) |

Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación |

GRUPO DE AMISTAD

Guatemala (Presidente) |

República Oriental del Uruguay |

República de Bielorrusia |

República de Colombia |

República de Lituania |

Positivo el dato

Comision de vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Son 39 integrantes
20 son de Morena

De las cuales destacan

Dip. Rosa Irene Urbina Castañeda
Dip. Joaquín zebadua Alva
Dip. Karen Calcaneco Constantino

cuales 20 pertenecen a Morena, entre ellos la propia Urbina Castañeda junto a los diputados Joaquín Zebadúa Alva y Karen Calcáneo Constantino.

El segundo: la misma Auditoría Superior de la Federación que Urbina Castañeda tiene bajo su supervisión legislativa mantiene observaciones forma-

les contra el Ayuntamiento de Tapachula derivadas de la Cuenta Pública 2023, correspondiente al último año de su administración como presidenta munici-

pal. En la Auditoría número 630/2023, titulada “Participaciones Federales a Municipios” y calificada como Auditoría de Cumplimiento en modalidad presencial, la ASF emitió un pliego de observaciones por 7 millones 223 mil 312 pesos al advertir un probable daño a la Hacienda Pública Federal. Los documentos consultados corresponden al Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023, publicado por la Dirección General de Auditoría del Gasto Federalizado.

Entre los principales hallazgos de esa auditoría, la ASF determinó que el Ayuntamiento de Tapachula no acreditó que las luminarias adquiridas cumplieran con

las especificaciones establecidas en los contratos correspondientes, pese a que el pago con recursos públicos ya se había efectuado. Los contratos observados incluyen entre otros el MTC/SOPM/PIM/CO/0001/2023, el MTC/SOPM/PIM/CO/0004/2023, el MTC/SOPM/PIM/CO/0009/2023 y el MTC/SOPM/PIM/CO/0010/2023, entre otros, con un total de 535 fojas certificadas y 220 megabytes de documentación entregada al órgano fiscalizador. El volumen de la evidencia aportada por el Ayuntamiento al órgano interno de control municipal ilustra la magnitud del proceso de fiscalización en curso.

Además de las observaciones sobre las luminarias, la ASF identificó un posible conflicto de interés en la adjudicación del contrato para la remodelación del Parque Central Miguel Hidalgo, al advertir un parentesco entre un contratista beneficiado con la obra y un servidor público del Ayuntamiento municipal. Esa situación derivó en cinco promociones de responsabilidad administrativa, un mecanismo formal mediante el cual la ASF turna a las autoridades competentes los casos en que detecta irregularidades con probable impacto en la hacienda pública o en la legalidad de los actos administrativos.

El tercer elemento: Javier Eduardo Rubiera Urbina, hijo de la diputada Rosa Irene Urbina Castañeda, ocupa actualmente el cargo de Director de Dictaminación C.2 dentro de la Auditoría Superior de la Federación, adscrito a la Dirección General de Dictaminación C, con fecha de alta en el cargo del 16 de junio de 2026, edificio Picacho Ajusco y correo electrónico oficial jerubiera@asf.gob.mx. Su nombre aparece en el directorio oficial de la ASF bajo la búsqueda “Rubiera Urbina”, donde figura con el puesto de Director de Área en el área AEDI-DGDC. Este hecho, por sí mismo y de forma aislada, no implica responsabilidad legal alguna. La ASF es una institución con procesos de contratación y profesionalización propios, y la presencia de un funcionario con ese apellido en un cargo directivo no constituye por sí sola una

Asuntos Frontera Sur				
Plantilla de integrantes		Asuntos turnados		
Diputado	Grupo Parlamentario	Entidad	Ubicación	Extensión
PRESIDENCIA				
Mollinedo Cano Tey	MORENA	Tabasco	E. "B", 1º P.	61182
SECRETARÍA				
Lastra Bastar Jaime Humberto	MORENA	Tabasco	E. "B", 1º P.	61175
Moreno Villatoro Rosario del Carmen	MORENA	Chiapas	E. "G", 3º P.	61816
Urbina Castañeda Rosa Irene	MORENA	Chiapas	E. "B", 3º P.	4302
Villegas García Isidro Enrique	MORENA	Veracruz	E. "B", 3º P.	61480
Vázquez Ruíz Miriam de los Angeles	MORENA	Oaxaca	E. "B", 1º P.	61190
Sánchez Rodríguez Ernesto	PAN	Quintana Roo	E. "H", 4º P.	61706
Villatoro Osorio Jorge Luis	PVEM	Chiapas	E. "H", 3º P.	59098
Morelos Rodríguez Carlos	PT	Chiapas	E. "B", 4º P.	67892
Vacante (Por definir - PRI)	PRI	.	.	
Vacante (Por definir - MC)	MC	.	.	
INTEGRANTES				
Arreola Trinidad Azucena	MORENA	Chiapas	E. "G", 3º P.	61878
Espinosa Ramos Francisco Amadeo	PT	Chiapas	E. "B", 4º P.	67895

Ejercicio 2026

Nombre

Javier Eduardo Rubiera Urbina

Denominación del cargo

Director de Dictaminación C.2

Área de Adscripción

Dirección General de Dictaminación C

Fecha de alta del cargo

16/06/2026

Edificio

Picacho Ajusco

Número de Teléfono Oficial

5552001500

Correo Electrónico Oficial

jerubiera@asf.gob.mx

6:27 p.m.

irregularidad jurídicamente demostrable. Sin embargo, la suma de los tres elementos, la diputada en la Comisión de Vigilancia de la ASF, las observaciones millonarias de la ASF contra su gestión municipal, y un familiar directo con cargo directivo dentro del propio órgano fiscalizador, configura una situación que demanda una explicación pública clara, oportuna y suficiente para despejar cualquier

duda razonable sobre la independencia e imparcialidad de los procesos de fiscalización involucrados. La pregunta que la ciudadanía de Tapachula tiene derecho a formular es concreta: ¿cómo garantizar la plena confianza en la imparcialidad de los procesos de fiscalización cuando una exalcaldesa con observaciones derivadas de la Cuenta Pública 2023 forma parte de la Comisión encargada de vigilar políticamente a la institución que fiscaliza esos mismos recursos? La transparencia no consiste únicamente en rendir cuentas después de que se detectan irregularidades. Consiste también, y principalmente, en evitar cualquier circunstancia que pueda generar dudas fundadas sobre la objetividad de quienes ejercen o supervisan el poder de fiscalizar. Los tapachultecos que vieron cómo sus recursos públicos fueron observados por la ASF merecen respuestas, no silencios. Y las instituciones que custodian la legalidad del gasto público merecen ser defendidas de cualquier sombra que pueda comprometer su credibilidad, independientemente de quién la proyecte. El perfil político de Urbina Castañeda no surge del vacío. Su carrera como presidenta municipal de Tapachula se desarrolló bajo el cobijo del gobierno estatal de Rutilio Escandón Cadenas, cuya administración (2018-2024) fue señalada reiteradamente por opacidad en el ejercicio del gasto público, debilitamiento institucional y una gestión que dejó al estado en una situación financiera y de seguridad deteriorada. En ese contexto, Tapachula fue uno de los municipios en los que las redes políticas del escandismo encontraron terreno fértil, y Urbina Castañeda navegó dentro de esa estructura hasta proyectarse hacia la Cámara de Diputados. Su llegada al Congreso federal la inscribe en una coordenada política específica dentro de Morena: el grupo ligado a Adán Augusto López Hernández, exsecretario de Gobernación y aspirante a la presidencia de México en el proceso de 2024. Durante la contienda por la gubernatura de Chiapas de ese mismo año, Urbina Castañeda no respaldó a quien finalmente resultaría ganador, Eduardo Ramírez Aguilar, sino que se alineó con otro grupo político dentro del partido.



Regidores llamaron a los tuxtlecos a votar con responsabilidad

TUXTLA NO MERECE GOBIERNOS CORRUPTOS

¡No repitan ese error!

Eugenio Hernández Sasso/Ultimátum
TGZ

La principal lección que debe dejar la actual administración municipal es que los ciudadanos no vuelvan a cometer el mismo error al momento de elegir a sus gobernantes, advirtieron los regidores del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Francisco Rojas Toledo y Arely Latournerie Castellanos.

Durante La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum, ambos representantes populares señalaron que la experiencia vivida con el gobierno encabezado por Ángel Torres Culebro debe servir para que el electorado analice con mayor profundidad el perfil, la trayectoria, el origen y la capacidad de quienes aspiren a dirigir la capital chiapaneca.

Sostuvieron que los tuxtlecos votaron por quien hoy ocupa la presidencia municipal y ahora toda la población está pagando las consecuencias de una decisión que, a su juicio, no fue suficientemente razonada.

■ **Paco Rojas Toledo y Arely Latournerie Castellanos, regidores del Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, llamaron a la ciudadanía a reflexionar en las próximas elecciones y evitar respaldar a candidatos sin arraigo en la capital chiapaneca**

Explicaron que antes de emitir el voto es indispensable revisar quién es el candidato, de dónde proviene, cuál ha sido su desempeño en cargos anteriores, qué resultados ha entregado y cuáles son las propuestas que ofrece para resolver los problemas de la ciudad.

Los regidores insistieron en que la ciudadanía tiene la responsabilidad de definir el rumbo del próximo gobierno municipal y por ello exhortaron a mantenerse atentos durante el próximo proceso electoral.

Consideraron que los candidatos deben acreditar calidad moral, experiencia administrativa y resultados comprobables.

También enviaron un mensaje respecto a que, si durante las campañas alguien entrega una “paguita”, la ciudadanía puede aceptarlos, pero debe ejercer su derecho de manera libre y consciente.

Hicieron énfasis en que el análisis del perfil de los aspirantes debe

ser una prioridad para evitar que los errores del pasado vuelvan a repetirse.

DESORDEN ADMINISTRATIVO Y PRESUNTA CORRUPCIÓN

Paco Rojas Toledo y Arely Latournerie aseguraron que desde el interior del Ayuntamiento han observado un panorama preocupante caracterizado por el desorden administrativo y lo que calificaron como una percepción de “terrible corrupción”.

Manifestaron que la administración municipal atraviesa por una situación delicada y sostuvieron que las decisiones tomadas desde la presidencia municipal han provocado un deterioro en el funcionamiento del gobierno local.

Explicaron que diversos integrantes del Cabildo han comenzado a compartir esa preocupación y poco a poco se han sumado a votar junto con ellos en contra de algunas

propuestas impulsadas por la administración de Ángel Torres.

Precisaron que esta coincidencia no responde a colores partidistas, sino al compromiso de ejercer con responsabilidad la función de regidores y evitar la aprobación automática de decisiones que consideran perjudiciales para Tuxtla Gutiérrez.

Añadieron que incluso algunos integrantes de la planilla con la que llegó Ángel Torres al gobierno municipal han expresado inconformidad por el mal trato recibido y por la manera en que se toman las decisiones al interior del Ayuntamiento.

Si los recursos públicos fueran administrados de manera eficiente, los habitantes tendrían acceso a mejores servicios básicos, incluyendo agua potable, alumbrado público, recolección de basura y mantenimiento de calles, precisaron.

Denunciaron un incremento del comercio ambulante y señala-

ron que existen versiones sobre la expedición de presuntos recibos apócrifos por parte del Ayuntamiento para el cobro a vendedores informales.

De confirmarse esa situación, agregarían, implicaría una millonaria recaudación diaria de recursos cuya aplicación debería esclarecerse.

ABANDONO DE SERVICIOS Y CONTRATOS CUESTIONADOS

Explicaron que la recolección de basura se ha convertido en uno de los temas más preocupantes para la ciudadanía y recordaron que el costo del servicio pasó de aproximadamente 14 millones a 24 millones de pesos mensuales.

Según expusieron, desde la administración anterior ya existía conocimiento de que el contrato con Veolia concluiría durante 2026, por lo que había tiempo suficiente para preparar una nueva licitación.

Sin embargo, aseguraron que se dejó transcurrir el tiempo hasta colocar al Cabildo en una situación de urgencia, para aprobar una contratación relacionada con un estudio para el servicio de limpia, cuyo monto supera los 598 millones de pesos.

Consideraron que la falta de planeación obligó a tomar decisiones bajo presión para evitar que la ciudad quedara sin recolección de basura.

También señalaron que el funcionario responsable del área de Servicios Municipales debió asumir responsabilidades por no iniciar oportunamente el procedimiento correspondiente y renunciar al cargo.

Recordaron además que anteriormente existieron investigaciones relacionadas con la empresa La Oriental y cuestionaron que nuevamente fuera contratada pese a las observaciones que había recibido.

Respecto a Veolia, explicaron que posteriormente cambió su razón social a B Ambiental, aunque sostuvieron que mantiene a los mismos socios.

En su opinión, resulta cuestionable que una empresa señalada por brindar un servicio deficiente continúe participando en la prestación del servicio público.

Advirtieron que existe preocupación porque pudiera formalizarse un contrato a 20 años con esa empresa, mientras continúan las quejas ciudadanas por la acumulación de basura y la falta de limpieza de los contenedores, situación que representa un riesgo para la salud pública.

USO POLÍTICO DE PROGRAMAS Y APOYOS

Los integrantes del Cabildo también expresaron preocupaciones sobre la distribución de apoyos sociales desde distintas áreas del Ayuntamiento.

Señalaron que actualmente al-



gunos beneficios son entregados mediante el Sistema DIF Municipal, sin que los regidores tengan acceso a los padrones de beneficiarios ni a la información correspondiente.

Precisaron que no están en contra de la entrega de ayuda a la población, pero consideran indispensable que exista transparencia en los procedimientos administrativos y en los criterios utilizados para seleccionar a los beneficiarios.

En ese sentido, afirmaron que la ausencia de información puede generar dudas respecto al uso de recursos públicos con posibles fines político-electorales.

También se detectó la entrega de bombas aspersoras en determinadas zonas del municipio, donde,

según dijeron, actualmente ya no predominan actividades agrícolas.

Respecto al servicio de agua potable, informaron que trabajadores del organismo operador les han manifestado inconformidades relacionadas con sus condiciones laborales y prestaciones.

Indicaron que existe el compromiso de realizar cambios en la dirección del organismo, aunque hasta el momento siguen esperando una respuesta.

También recordaron que anteriormente se anunció un programa de descuentos para usuarios del servicio de agua potable, promesa que todavía no ha sido cumplida.

En materia de alumbrado público insistieron en que la obligación principal del Ayuntamiento consis-

te en garantizar servicios básicos eficientes para la población, algo que, a su juicio, actualmente no está ocurriendo.

VIGILANCIA CIUDADANA

Paco Rojas Toledo y Arely Latornerie insistieron en que el momento político que vive Tuxtla Gutiérrez obliga a fortalecer la participación ciudadana y la vigilancia sobre el desempeño de los gobiernos.

Los regidores afirmaron que han presentado diversas denuncias ante las autoridades competentes y órganos fiscalizadores por presuntas irregularidades detectadas durante la actual administración.

Sin embargo, los procedimientos avanzan lentamente, pese a que han aportado la documentación y los elementos probatorios con los que cuentan.

“Se ha hecho lo que se ha podido”, expresaron al referirse al seguimiento de esos expedientes.

ESCENARIO COMPLEJO

En cuanto a sus propios proyectos políticos, Francisco Rojas comentó que aún no ha tomado una decisión sobre una eventual candidatura, debido a que considera complejo el escenario político y electoral en Chiapas.

Por su parte, Arely Latournerie manifestó que su prioridad sigue siendo cumplir con la responsabilidad para la que fue electa como regidora.

Subrayó que la función del Cabildo no consiste únicamente en levantar la mano y aprobar las propuestas del presidente municipal, sino en defender los intereses de la ciudadanía.

Ambos coincidieron en que la principal enseñanza que debe dejar la actual administración es la importancia de elegir con responsabilidad en próximos comicios.



■ El hombre cayó sobre una banqueta en las inmediaciones de la Central de Abasto “28 de Agosto”

LA MUERTE LO SORPRENDIO

En plena calle adulto mayor se desplomó

Edgar Salazar/Ultimátum
COMITÁN

Un adulto mayor perdió la vida la mañana de este jueves tras desplomarse de manera repentina mientras caminaba sobre una banqueta en las inmediaciones de la Central de Abasto “28 de Agosto”, en el municipio de Comitán. El hecho generó una intensa movilización de cuerpos de emergencia y corporaciones de seguridad.

De acuerdo con versiones de testigos, el hombre, de aproximadamente 68 años de edad, transitaba por la zona y presuntamente se dirigía a una revisión

médica cuando comenzó a sentirse mal. Instantes después cayó al suelo, sin que pudiera reincorporarse.

Personas que presenciaron el incidente solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia. Algunos señalaron que, antes de perder el conocimiento, el adulto mayor alcanzó a mencionar que era vecino del barrio El Brasilito.

En respuesta al reporte, paramédicos de Protección Civil Municipal arribaron al sitio para brindarle atención prehospitalaria; sin embargo, tras realizar la valoración correspondiente confirmaron que la persona ya no con-

taba con signos vitales.

Elementos de la Policía Municipal, Guardia Estatal y de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP) acordonaron el área para preservar la escena, mientras se llevaban a cabo las diligencias de ley y se mantenía el control del lugar.

Minutos después, alrededor de las 12:30 horas, personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General del Estado arribó para realizar el levantamiento del cuerpo e iniciar las investigaciones de protocolo que permitan determinar con precisión las causas del fallecimiento.



La víctima permanece sin identificar

Hasta el cierre de esta edición, la víctima permanecía en calidad de no identificada. Las autoridades in-

formaron que continúan las labores para localizar a sus familiares y lograr su identificación oficial.

MISTERIOSA MUERTE

Encuentran sin vida a joven dentro de un negocio

Edgar Salazar/Ultimátum
ARRIAGA

Un joven de aproximadamente 20 años de edad fue localizado sin vida la tarde de este jueves al interior de un establecimiento comercial ubicado frente al mercado municipal de Arriaga, en un hecho que es investigado por las autoridades y que, de manera preliminar, se presume pudo tratarse de un suicidio.

De acuerdo con los primeros reportes, el hallazgo ocurrió dentro de la Pollería a la Leña Chicken Ranch, donde personas que se encontraban en el lugar alertaron a las corporaciones de seguridad tras descubrir al joven suspendido en el interior del inmueble.

Elementos de la Policía Municipal de Arriaga y de la Guardia Estatal, perteneciente a la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), acudieron al sitio para acordonar el área y restringir el acceso, mientras personal de la Fiscalía General del Estado (FGE) inició las diligencias



La identidad del joven de 20 años aproximadamente, no había sido confirmada oficialmente

correspondientes para el levantamiento de indicios y la integración de la carpeta de investigación.

Hasta el momento, la identidad de la víctima no ha sido revelada oficialmente y tampoco se han dado a conocer las circunstancias que rodearon este lamentable hecho. Aunque las primeras versiones apuntan a un posible suicidio, serán las investigaciones ministeriales y el resultado de la necropsia de ley los que permitan determinar con certeza la causa del fallecimiento.

Posteriormente, personal de Servicios Periciales realizó el levantamiento del cuerpo para su traslado al Servicio Médico Forense (Semefo), donde se le practicará la necropsia correspondiente antes de ser entregado a sus familiares.

Las autoridades exhortaron a la población a evitar difundir versiones no confirmadas y permitir que las investigaciones sigan su curso para esclarecer plenamente lo ocurrido.

LUCHA POR SU VIDA

Albañil sufre descarga eléctrica

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Un joven trabajador de aproximadamente 22 años de edad resultó gravemente lesionado luego de sufrir una fuerte descarga eléctrica mientras realizaba labores de albañilería en la colonia La Hacienda, la tarde de este jueves.

De acuerdo con los primeros reportes, el accidente ocurrió en un domicilio ubicado sobre la calle Guajuato, esquina con la avenida Querétaro, donde el joven se encontraba realizando trabajos de construcción.

Presuntamente, mientras laboraba sobre una escalera metálica, perdió el equilibrio y resbaló, haciendo contacto con cables de alta tensión, lo que provocó una potente descarga eléctrica.

Tras el incidente, el tra-



Una maniobra en una obra de construcción terminó en un accidente

bajador quedó inconsciente y dejó de respirar, generando momentos de tensión entre los presentes, quienes solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos de Protección Civil arribaron al lugar e iniciaron maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP), logrando estabilizarlo después de varios minutos de atención. Fue trasladado de urgencia a un hospital para recibir atención médica especializada. Su estado de salud fue reportado como crítico.



PALABRA DE DUQUE

Martha Chapa, la mujer que mordió la manzana

El Duque de Santo Ton/Ultimátum
TGZ

Los sábados, a las siete de la mañana, el mercado Juárez de Monterrey huele a cilantro, a tomate, a carne seca machacada y, aunque no haya una sola manzana a la vista, huele a Martha Chapa. Porque en esa ciudad de acero, en la que los hombres hicieron fortuna fundiendo fierro y asando cabrito, una niña decidió que su riqueza sería pintar fruta.

Martha Chapa Benavides nació en 1946 en Monterrey, Nuevo León, y su obra se caracteriza por tener como tema central la manzana. No la manzana del pecado original, no la de Newton. La suya. La que repitió hasta que dejó de ser fruta y se volvió firma.

Era una adolescente de quince años, cuando en una comida familiar, conoció al doctor Federico Ortiz Quesada, un urólogo, colega de su padre, trece años mayor que ella, de quien se enamoró y se hizo novia.

Se casaron cuando Martha tenía dieciséis años, y él la llevó como acompañante a Nueva York, donde hizo una segunda especialización, y después se establecieron en la Ciudad de México. El doctor adquirió fama y estatus al realizar el primer trasplante de riñón en el país, y a Martha se le abrieron las puertas de un mundo de élite.

Fue en la Capital, siendo muy joven, recién casada y ya embarazada de su primera hija, que Martha entró a La Esmeralda, la legendaria de artes plásticas. Era una chica muy mona, vestida a la última moda, con el acento de las niñas ricas del norte, que llegaba embarazada a un taller lleno de chilangos que querían pintar revoluciones, y ella diciendo “yo voy a pintar manzanas”. En los sesentas eso era casi una grosería, pero ella cumplió. Su obra se centró en un tema principal: la manzana.

Los críticos la acusaron de repetitiva, de monótona. Sin ambages, ella les contestó con números: más de 250 exposiciones individuales y más de 1800 colectivas a nivel nacional e internacional. Si la repeti-



ción es pecado, Martha era la santa patrona.

Tuvo tres hijos con Federico, y juntos construyeron una vida de privilegio en la capital, pero después de 35 años de matrimonio se divorciaron. Él jamás dejó de estudiar, de investigar, de operar y escribir. Martha nunca dejó de pintar.

En la década de 1980, Martha Chapa también se interesó con éxito en la investigación gastronómica y desde entonces ha publicado más de 30 libros. El primero fue La cocina mexicana y su arte en 1983. Los tí-

tulos fueron sucediéndose.

No dejó el pincel, le puso un recetario al lado. Escribió sobre moles, tacos, chiles en nogada, chocolate y terminó conduciendo en televisión “El sabor del saber”, un programa que mezclaba arte, cultura y gastronomía. Martha entendió, antes que los chefs de Instagram, que en México estilo y sabor son la misma cosa.

Llama la atención el hecho de que cuando Martha empezaba sus estudios en La Esmeralda, pintó por encargo a un niño precioso de

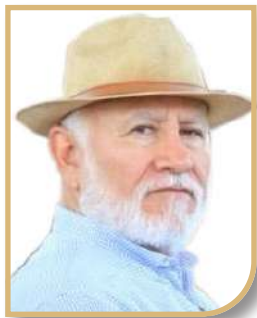
la Ciudad de México y a su mamá, la señora Cristina Orozco. El niño era Alfonso Cuarón, y esos retratos, con la icónica manzana, aparecen en Roma, la película con la que ganó el Oscar. Martha no fue a la alfombra roja, pero su manzana estuvo ahí, colgada en la pared de una casa que el mundo entero vio.

A ella no se le puede encasquetar el mote de “la señora de las manzanas”, es la regiomontana que convirtió una obsesión en industria. Mientras otros pintores cambiaban de tema para que no los olvidaran, ella cambió de disciplina para que no la alcanzaran.

No es Frida con su dolor expuesto, no es Tamayo con su cosmos, no es Rivera con sus monigotes. Es Martha, con su mercado. La que decidió que, si Eva fue expulsada del Paraíso por morder la manzana, ella iba a regresar pintándola mil veces hasta que le abrieran la puerta.

Y lo logró. Tiene reconocimientos del INBA por 50 años de trayectoria, medallas, homenajes, y su huella en la Plaza de las Estrellas. Pero su verdadero premio es más sencillo: en cualquier casa mexicana de clase media alta hay una manzana de Martha Chapa colgada arriba del comedor, vigilando que nadie se levante sin postre.

Eso no es costumbrismo. Eso es estilo. Y en Monterrey, donde el estilo suele medirse en caballos de fuerza, Martha lo midió en manzanas.



IDENTIDAD POLÍTICA

Salud pública en México: cuando enfermar también significa resistir

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

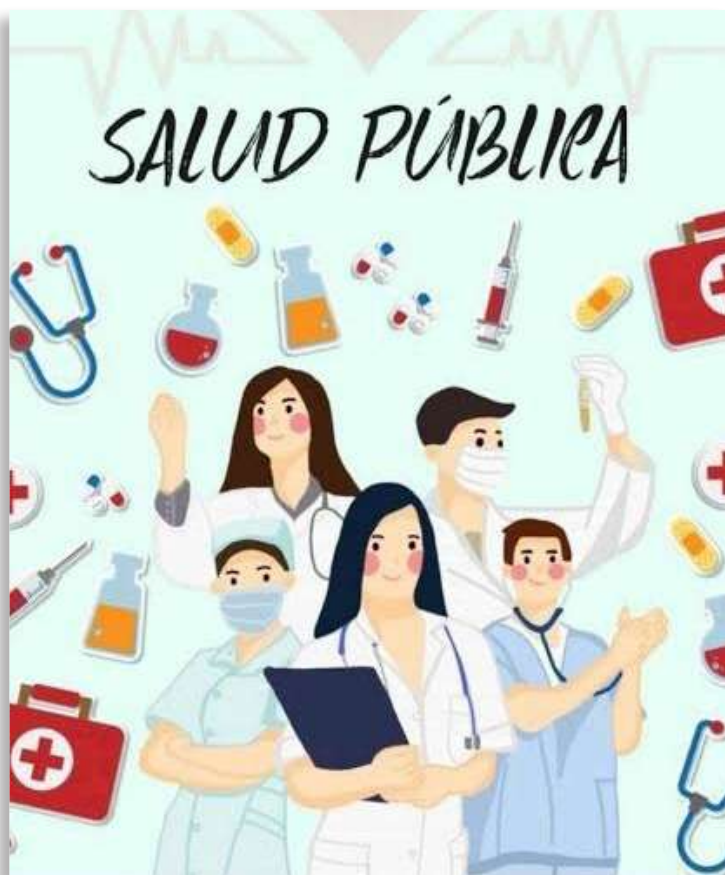
En muchos Estados del País, enfermarse no siempre es lo más grave. Lo verdaderamente indignante empieza cuando una persona acude a un hospital público y descubre que, además de enfrentar el dolor o la urgencia médica, debe resistir malos tratos, esperas interminables, falta de medicamentos, información insuficiente y una burocracia que muchas veces parece más interesada en contener la queja que en atender al paciente.

La escena se repite con demasiada frecuencia: familias que llegan con angustia, pacientes que esperan durante horas, usuarios que deben comprar por fuera lo que debería estar disponible dentro de la institución y trabajadores de la salud que también laboran bajo presión, carencias y abandono. El sistema no solo falla; desgasta, administra la escasez como si fuera normal.

LA NECESIDAD SUFRIDA

Quien más paga esta crisis es el ciudadano común: la persona que no puede acudir a un hospital privado, que depende por completo del servicio público y que, aun teniendo derecho a una atención digna, termina tratada como una molestia. Esa es quizá una de las formas más crueles de desigualdad: tener derecho en el papel, pero no en la práctica.

El abandono también se observa fuera de los hospitales. En sus alrededores, la falta de orden y vigilancia permite que se acumulen problemas que agravan la experiencia de pacientes y familiares: **comercio ambulante sin suficiente**



control sanitario, personas esperando durante horas sin información clara, cobros informales por estacionamiento y apropiación irregular de espacios públicos. Nada de esto es menor. Todo forma parte del mismo paisaje de descuido institucional.

Dentro de los hospitales, la imagen tampoco mejora. Resulta inadmisibles que en espacios destinados a preservar la vida la higiene, la iluminación, el mantenimiento y la seguridad parezcan asuntos secundarios. Pasillos oscuros, edificios descuidados y áreas comunes indignas no son simples detalles de infraestructura: son señales visibles de un sistema que ha dejado de colocar al paciente en el centro.

A esa precariedad material se suma, en demasiados casos, un trato institucional deshumanizado. Hay personal

que confunde autoridad con prepotencia y procedimientos que parecen diseñados para cansar a quien reclama. Ningún reglamento interno, ningún control de acceso y ningún trámite administrativo pueden estar por encima de la dignidad de una persona enferma o de una familia que busca respuestas.

VICIOS DEL SECTOR

Cuando faltan medicamentos básicos, cuando se desperdician insumos por negligencia, cuando el personal médico trabaja sin condiciones dignas y cuando los pacientes deben comprar materiales que deberían recibir gratuitamente, no estamos ante simples fallas operativas. **Estamos ante un fracaso institucional que traslada el costo de la ineficiencia pública a quienes menos tienen.**

Se ha dicho que existen

plataformas de vigilancia y rendición de cuentas, como Jaguar Evalúa. Bienvenidas sean las herramientas de denuncia, pero hay que decirlo con claridad: una plataforma no cura pacientes, no abastece farmacias, no repara hospitales y no sanciona por sí sola a quienes desvían recursos o incumplen sus responsabilidades. **Si las quejas no terminan en investigaciones reales, sanciones públicas y correcciones verificables, la transparencia se convierte en escenografía.**

Denunciar no basta. Hace falta castigar, corregir y prevenir. Una queja que no produce consecuencias termina siendo otro trámite dentro de la misma burocracia que la ciudadanía ya padece.

ZONAS RURALES

La desigualdad territorial agrava todavía más el panorama. Mientras las zonas urbanas concentran hospitales de referencia, personal especializado y equipo médico (aunque también con carencias) muchas comunidades rurales e indígenas dependen de unidades abandonadas, con infraestructura limitada, pocos medicamentos y personal insuficiente. **En los hechos, vivir lejos de un centro urbano puede significar recibir atención tarde, incompleta o no recibirla nunca.**

Así, enfermedades que podrían prevenirse o atenderse a tiempo terminan convertidas en tragedias evitables. Y eso no puede seguir justificándose. La salud pública no se defiende en conferencias de prensa, sino en farmacias abastecidas, hospitales funcionales, trabajadores respetados y

pacientes atendidos con humanidad.

Recuperar la confianza exige resultados concretos: compras públicas transparentes, inventarios vigilados, distribución eficiente de medicamentos, mantenimiento permanente de la infraestructura y canales ciudadanos que sirvan para corregir fallas, no solo para archivarlas. **También exige respetar los derechos laborales del personal médico y administrativo, porque ningún sistema puede cuidar bien a la población si descuida a quienes sostienen el servicio todos los días.**

LA INCOMODIDAD DE LAS PREGUNTAS

La pregunta de fondo es incómoda, pero necesaria: ¿cuántas quejas más se necesitan para que el sistema deje de administrar la crisis y empiece a resolverla? ¿Cuántos pacientes deben comprar sus propios insumos? ¿Cuántas familias deben esperar sin información? ¿Cuántas comunidades deben seguir enfermando por abandono?

ULTIMÁTUM

El derecho a la salud no se mide por lo que dicen los documentos oficiales, sino por lo que ocurre cuando una persona enferma cruza la puerta de un hospital público. **Si ahí encuentra abandono, maltrato, desabasto y silencio, entonces el derecho existe solo como promesa. Y una promesa que no se cumple, en materia de salud, no es solo una deuda política: es una forma de injusticia.** Por el momento, es cuánto.

garciaa7910@outlook.com



PUNTO DE FUGA

Encubrir también es violencia

ALFREDO PACHECO/ULTIMÁTUM



FILÍPICAS

Armando Aguilar y el mensaje de la “Nueva ERA”: la educación como camino a la igualdad

PACO RAMÍREZ/ULTIMÁTUM



El cambio que la Cuarta Transformación prometió no puede medirse únicamente por los programas sociales o los resultados electorales, también debe medirse por la manera en que responde cuando alguno de los suyos es señalado por ejercer violencia contra las mujeres. Y en eso, el MORENA tiene una deuda cada vez más difícil de justificar, porque, encubrir también es violencia.

Has distintos casos que, aunque diferentes en su naturaleza jurídica, comparten un mismo patrón, el respaldo institucional o la pasividad frente a funcionarios y representantes públicos acusados de violencia de género.

En días pasados, el alcalde de Chiapa de Corzo, Límbaro Domínguez Román, dijo que decidió mantener en funciones a su secretario particular, denunciado por presunto acoso sexual, hostigamiento laboral y despido injustificado por trabajadoras del Ayuntamiento, bajo el argumento del respeto al “debido proceso”.

Toda persona tiene derecho a la presunción de inocencia, no obstante, una cosa es respetar el debido proceso y otra muy distinta mantener en un cargo de poder a alguien señalado de violentar a sus subordinadas, mientras ellas enfrentan el desgaste de un proceso legal; la separación temporal del cargo de un funcionario no constituye una condena anticipada; es una medida para proteger la investigación, evitar posibles represalias y enviar un mensaje claro de que las instituciones privilegian la protección de las víctimas.

Sin embargo, el problema no termina en el ámbito municipal, a nivel federal, MORENA protagonizó uno de los episodios más contradictorios de su discurso feminista la Cámara de Diputados desechó la solicitud de desafuero contra el diputado Cuauhtémoc Blanco, acusado por su media hermana del delito de violación en grado de tentativa.

Durante la sesión, un grupo de legisladoras morenistas lastimosamente lo arrojó con el grito de “¡No

estás solo!”, una escena que generó una fuerte crítica porque sustituyó el acompañamiento a una mujer denunciante por el respaldo a un compañero de partido.

Ese, fue un mensaje devastador para las colectivas feministas quienes construyeron la consigna “No estás sola” para acompañar a mujeres víctimas de violencia, y el escuchar una versión invertida de esa frase dirigida a un político acusado de un delito sexual representó un golpe simbólico que no puede borrarse con discursos sobre igualdad de género.

Recientemente el exdirector de Pemex, Víctor Rodríguez, fue detenido tras difundirse videos donde se ve como agrede físicamente a su esposa, y aunque se le vinculó a proceso por violencia familiar. Días después obtuvo la posibilidad de continuar el proceso en libertad tras un cambio en las medidas cautelares.

Los tres casos son distintos jurídicamente, pero la constante parece ser que quienes ejercen el poder encuentran estructuras que los protegen, los justifican o esperan que con el tiempo se olviden las denuncias.

Es una pena que se envíe el mensaje de que proteger a un compañero de partido es más importante que escuchar a las víctimas, pues no sólo se erosiona la confianza ciudadana, sino que también se normaliza una cultura donde el poder pesa más que la denuncia.

Y en esa lógica, el encubrimiento deja de ser una omisión para convertirse en complicidad.

PERSPECTIVA

Mientras se acerca el proceso electoral de 2027, se mantiene en marcha el procedimiento para designar a las tres personas que ocuparán las consejerías electorales vacantes del IEPC. Hasta el momento, en la convocatoria participan 28 aspirantes, entre los cuales destacan varios perfiles con amplia experiencia en materia electoral, aún así, la designación final corresponde exclusivamente al Consejo General del INE.

¡Hasta la próxima!



Horas después de conocerse su nombramiento, el Dr. Hugo Armando Aguilar decidió no limitarse al protocolo de agradecimiento. En un mensaje difundido en redes sociales, el nuevo Subsecretario de Educación Estatal fijó, casi como una declaración de principios, el tono que quiere imprimirle a su gestión: “La educación es el único camino para alcanzar la igualdad, la justicia y el desarrollo de los pueblos.”

La frase no es casual. En un estado donde la desigualdad social ha sido históricamente el telón de fondo de cualquier discusión de política pública, colocar a la educación como eje articulador de la igualdad y la justicia es tanto una apuesta ideológica como una hoja de ruta. Aguilar fue más allá al afirmar que, en Chiapas, “la educación es la esencia del humanismo” y que “proporcionar educación de calidad para todos es la mejor política pública” — una fórmula que conecta directamente con el discurso de la “Nueva ERA” que ha adoptado la administración del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar.

En su mensaje, el nuevo subsecretario tuvo un gesto de reconocimiento explícito hacia quienes le extendieron la confianza: agradeció al gobernador

Eduardo Ramírez Aguilar y al secretario de Educación, Roger Adrián Mandujano, “tal distinción”. El gesto no es menor en la gramática política chiapaneca, donde el reconocimiento público a la cadena de mando suele leerse como una señal de disciplina institucional y de claridad sobre a quién se debe el cargo.

Aguilar cerró su mensaje con un compromiso que combina lo personal y lo institucional: asumir el encargo “con lealtad, honestidad y profundo sentido del deber a los chiapanecos y chiapanecas”, para —dijo— “seguir impulsando la transformación y contribuir al logro de los objetivos educativos que son el fundamento de la nueva era.”

Se trata de un mensaje cuidadosamente calibrado, que en pocas líneas busca cumplir tres funciones a la vez: proyectar una visión de la educación con vocación social, ratificar lealtad política hacia quienes lo nombraron, y presentar su llegada como una continuidad natural del proyecto gubernamental en curso. Con ese primer posicionamiento público, el Dr. Hugo Armando Aguilar deja claro el mensaje con el que quiere ser leído desde el primer día: el de un funcionario que entiende la educación como un asunto de justicia, no solo de gestión.



COLABORACIÓN INVITADA

Los vendedores del laberinto

NIZALEB CORZO/ULTIMÁTUM

Nadie voló el perímetro. Alguien lo movió. Y alrededor del nuevo mapa floreció una economía completa dedicada a explicarlo.

Es la parte que se omite cada vez que se declara el fin del orden internacional, la crisis del multilateralismo o la era de la impunidad. La declaración tiene la ventaja de no acusar a nadie. El tablero creció más allá de sus sesenta y cuatro casillas, las piezas se mueven violentando reglas que ya no se invocan, no quedan jueces, y el resultado se presenta como una desgracia meteorológica. Llegó el desorden. Como llega el granizo.

El desorden no llega. Se produce, se administra y se cobra. Y quiero empezar por el cobro, porque es donde tengo que declarar mi conflicto de interés. Yo vivo de esto.

El gremio al que pertenezco —consultores estratégicos, litigantes internacionales, arbitrajistas, especialistas en riesgo político, asesores de cumplimiento, gestores de permisos— existe en proporción directa a la ilegibilidad del entorno. Un tablero de ocho por ocho, con reglas escritas y un juez presente, no necesita intérpretes. Cualquiera puede leerlo. En un tablero sin bordes, en cambio, la lectura es un servicio profesional, y se factura por hora.

Somos los vendedores del laberinto. Vivimos de ayudar a otros a encontrar la salida, pero nuestro mercado existe porque el laberinto sigue ahí. Históricamente, quienes dibujaron los mapas nunca fueron completamente neutrales respecto de la existencia del territorio inexplorado.

Conviene recordar de dónde salimos, porque el gremio no siempre existió con esta escala y su crecimiento no fue espontáneo. Hace treinta o cuarenta años, buena parte de lo que hoy hacemos lo hacía el Estado por dentro. No siem-



pre bien, y ese es un punto que no pienso esquivar: había ineficiencia, había captura, había cuadros técnicos protegidos por la inmovilidad más que por la competencia. Pero existían. Existía una tecnocracia con memoria institucional, con capacidad de evaluar un proyecto sin subcontratar el criterio, con gente que llevaba veinte años en un sector y sabía dónde estaban enterrados los cuerpos porque había ayudado a enterrarlos.

Esa capacidad se vació. No de golpe ni por un solo gobierno —el vaciamiento es el único proyecto verdaderamente transexenal que ha tenido este país—, sino por goteo. Recortes presupuestales presentados como austeridad. Salarios que dejaron de competir con el sector privado y luego dejaron de competir con cualquier cosa. Rotación de cuadros con cada cambio de administración, hasta que la memoria institucional dejó de acumularse y empezó a reiniciarse cada seis años. Organismos técnicos convertidos en escaparates de rendición de cuentas sin nadie adentro que supiera realmente hacer las cuentas.

Y el hueco no se quedó vacío. Los huecos nunca se quedan vacíos. *Nosotros

somos la prótesis.* Cada capacidad que el Estado desmontó reapareció, meses o años después, como una línea de servicio en una propuesta comercial. El análisis de riesgo que antes hacía una dirección general ahora se contrata. La evaluación técnica que antes descansaba en un equipo con décadas de experiencia ahora se licita. El criterio que antes estaba adentro hoy se factura, se entrega en PDF y se presenta ante un comité que, muchas veces, ya no tiene con qué evaluarlo.

Aquí está el problema con las prótesis. Funcionan. Ese es exactamente el problema. Una prótesis que funciona bien elimina la urgencia de que la pierna vuelva a crecer, y ninguna prótesis en la historia ha recetado la regeneración del miembro que sustituye. No se trata de una conspiración. No existe una sala donde alguien decida ampliar el tablero para vender más consultoría. El mecanismo es mucho más simple y, por eso mismo, mucho más eficaz. Es un sistema de incentivos.

Cada vez que una regla se vuelve ambigua, alguien tiene que explicarla. Cada vez que un permiso pierde criterio, alguien tiene que gestionarlo. Cada vez que

un contrato queda expuesto a una interpretación que no existía cuando se firmó, alguien tiene que defenderlo.

La ambigüedad no nos perjudica. Nos emplea. Y aquí aparece la parte incómoda. Un gremio que vive de la ilegibilidad tiene un interés estructural en que la ilegibilidad nunca desaparezca por completo. No en agravarla deliberadamente —eso sería innecesario—, sino en algo mucho más sutil: nunca luchar con demasiado empeño por su desaparición definitiva. Diagnosticar el problema con brillantez y detenerse exactamente antes del punto donde el problema deja de existir.

Vale la pena observar el género con atención. Cada año se escriben cientos de páginas sobre la erosión institucional, la captura regulatoria o la parálisis de los organismos técnicos. Los diagnósticos suelen ser impecables. La evidencia, sólida. La prosa, elegante.

Y entonces llega el último apartado. Fortalecer capacidades. Generar diálogo. Construir consensos. Avanzar hacia. Verbos sin sujeto. Recomendaciones sin destinatario. Nadie a quien exigirle nada. El diagnóstico es quirúrgico; la conclusión, un abrazo.

No creo que sea cobardía. Creo que es rentabilidad. Un diagnóstico que se resuelve deja de generar trabajo. Un diagnóstico que se administra puede sostener una industria durante décadas.

Los otros dos beneficiarios de la ampliación del tablero se conocen de sobra y por eso apenas vale la pena mencionarlos. Está el actor con capacidad unilateral, que no necesita reglas porque su fuerza nunca dependió de ellas. Y está el regulador que conserva el cargo precisamente porque evita decidir, convencido de que la omisión deja mucho menos rastro que una resolución firmada.

De ellos se escribe todos los días. De nosotros, casi nunca. Y quizá la explicación sea incómodamente sencilla: de nosotros no se escribe porque, con demasiada frecuencia, somos nosotros quienes escribimos.

De modo que la pregunta útil no es cuándo volverá el orden. Esa pregunta ya tiene su propia industria, sus foros, sus paneles y hasta su servicio de café.

La pregunta realmente interesante es otra: ¿quién pierde dinero el día que el tablero recupere sus bordes?

La respuesta incluye a los sospechosos habituales. Y me incluye a mí. Eso no me descalifica para escribir estas líneas. Al contrario. Si el argumento fuera falso, escribirlo no tendría ningún costo para mí.

El día que el tablero vuelva a tener bordes, algunos perderán poder. Otros perderán dinero. Yo perderé clientes.

Firmaría ese contrato mañana.

El autor es Consultor Estratégico, Consejero Empresarial Independiente y autor de *_Arquitectura o Inercia_*.

ncorzo@gmail.com

[@NizalebCorzo](https://twitter.com/NizalebCorzo)



COLABORACIÓN INVITADA

Rosy Urbina: Juez y parte

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

Se los dije. Algo no olía bien. Y ahora la historia se vuelve todavía más incómoda.

Rosy Urbina quiere volver a la presidencia municipal de Tapachula. No es un secreto. La expresidenta municipal, hoy diputada federal, se mueve políticamente con esa posibilidad en el horizonte. Está en su derecho. En democracia cualquiera puede aspirar a competir.

Pero quien pretende volver a gobernar también debe estar dispuesto a responder por el gobierno que ya encabezó.

Y aquí es donde el asunto comienza a adquirir dimensiones que difícilmente pueden despacharse con un simple “todo está en la ley”.

Rosa Irene Urbina Castañeda integra actualmente la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados. Es decir, forma parte del órgano legislativo encargado de vigilar el desempeño de la institución responsable de fiscalizar el uso de recursos públicos federales.

Hasta ahí, todo podría parecer normal.

El problema es que la propia ASF mantiene observaciones derivadas de la Cuenta Pública 2023, correspondiente al último año de su administración como presidenta municipal de Tapachula.

En la auditoría 630/2023, la Auditoría Superior de la Federación emitió un pliego de observaciones por 7 millones 223 mil 312 pesos, al advertir un probable daño a la Hacienda Pública Federal.

No es una acusación periodística. No es una campaña en redes sociales. No es una opinión de sus adversarios políticos.

Es una observación formal de la institución fiscalizadora.

Entre los hallazgos se encuentra que el Ayuntamiento de Tapachula no acreditó que determinadas luminarias adquiridas cumplieran con las especificaciones establecidas en los contratos, pese a que los recursos públicos ya habían sido pagados.

La ASF también identificó un posible conflicto de interés en la adjudicación del contrato para la remodelación del Parque Central Miguel Hidalgo, al advertir un parentesco entre un contratista beneficiado y un servidor público municipal. De esa revisión derivaron cinco promociones de responsabilidad administrativa.

Insisto: los procedimientos deben seguir su curso y nadie puede ser declarado responsable antes de que concluyan las investigaciones. La presunción de inocencia no es negociable.

Pero tampoco puede exigirse a la sociedad que cierre los ojos.

Porque ahora aparece un tercer elemento.

Javier Eduardo Rubiera Urbina, hijo de la diputada federal, ocupa un cargo directivo dentro de la propia Auditoría Superior de la Federación.

Y aquí conviene ser muy claros: la presencia de un familiar en la ASF no constituye, por sí misma, una irregularidad. No hay evidencia, al menos en la información expuesta, de que exista una intervención indebida o una conducta ilegal.

Pero la política no se construye únicamente con lo que es legal.



También se construye con la confianza.

Y cuando se juntan tres circunstancias —una exalcaldesa con observaciones millonarias pendientes; una diputada que participa en la comisión encargada de vigilar a la ASF; y un hijo que ocupa una posición directiva dentro de esa institución— resulta inevitable que la ciudadanía formule preguntas.

¿Quién vigila a quién?

¿Quién debe excusarse?

¿Existe algún mecanismo para garantizar que los procesos relacionados con la administración municipal de Rosy Urbina se desarrollen con absoluta independencia?

¿Y por qué no se ha ofrecido una explicación pública clara?

La transparencia no consiste únicamente en decir que todo es legal.

La verdadera transparencia consiste en despejar cualquier duda razonable.

Porque cuando se administra dinero público, las instituciones deben ser no solo imparciales, sino también parecerlo.

Y aquí hay una situación que, por lo menos, merece una explicación.

Tapachula no está hablando de centavos.

Estamos hablando de más de 7.2 millones de pesos observados por la Auditoría Superior de la Federación. Estamos hablando de contratos, luminarias, obras públicas, posibles conflictos de interés y procedimientos administrativos.

Y mientras todo eso ocurre, la exalcaldesa busca regresar.

¿Para eso quiere repetir Rosy?

¿Para volver a la teta municipal antes de aclarar completamente las cuentas de su administración?

La frase puede ser dura, pero el dinero público también merece dureza cuando se trata de exigir explicaciones.

Tapachula ya no está para discursos de campaña ni para promesas de redención política.

Quien quiera volver a gobernar debe primero demostrar que dejó atrás cualquier duda sobre el gobierno que ya encabezó.

Y si las observaciones se solventan, perfecto. Que se presenten los documentos. Que se aclaren las cuentas. Que se despeje cualquier duda.

Pero mientras existan observaciones por millones de pesos, mientras la exalcaldesa forme parte de la comisión que vigila a la institución que revisa su administración y mientras su hijo ocupe un cargo directivo dentro de la ASF, la pregunta seguirá flotando:

¿Quién vigila a la vigilante?

Y, sobre todo, ¿para eso quiere volver Rosy?



TAROT POLÍTICO

¿Se les podría acabar el corrido!

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM



Trasciende que Sergio David Molina Gómez estaría a punto de quedarse con las ganas de repetir como presidente municipal de Chiapa de Corzo, y con él, el llamado grupo de “Los Trusas” podría enfrentar un escenario todavía más complicado: perder el control político de un ayuntamiento que, según versiones que habían tomado como “botín”. Límbano Domínguez y Jorge Humberto Molina Gómez son algunos de los nombres que aparecen en esta historia política a la par de Sergio David. Y ahora comienza a entenderse mejor aquel mensaje del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar cuando advirtió a los servidores públicos que no deben traicionar la oportunidad que representa el servicio público ni involucrarse en actos de corrupción. Porque, acá entre nos, se dice que autoridades fiscalizadoras estarían revisando presuntas irregularidades en el manejo de recursos destinados a programas de alfabetización desde el ICHEJA.

SERGIO DAVID ¿AL PRESIDIO EN LUGAR DE PRESIDUM?

La versión que circula es delicada en el sentido de que presuntamente se habría escamoteado hasta el 50 por ciento de algunos apoyos destinados a asesores y beneficiarios de los programas de alfabetización. El mecanismo que se comenta es todavía más grave por se dice que se reportaban, por ejemplo, dos mil pesos, pero se entregaba solamente la mitad: mil pesos. Si esta versión se confirma, estaríamos ante un posible desvío de recursos de dimensiones millonarias, considerando que el programa de alfabetización involucra a miles de personas en todo el estado, sin embargo, Pero hay que ser claros; esto es una versión que circula y que debe ser investigada, no es una afirmación. Pero cuando se habla de recursos públicos destinados a combatir el rezago educativo y de posibles descuentos de hasta el 50 por ciento, la autoridad tiene la obligación de revisar hasta el último peso.

DE TAROT Y ADIVINANZA

¿Será que Sergio David Molina Gómez está en vilo porque si las autoridades confirman que hubo irregularidades del calibre que se rumora terminará en presidio en lugar de presidium ... Servidos.



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Viernes 17 de julio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3620

\$5.00

SEXTA VÍCTIMA

El Herraje deja otra familia de luto



Edgar Salazar/Ultimátum
VILLACORZO

Regina Interiano Calvo, de 27 años, fue entregada a sus familiares tras su identificación. La FGE mantiene las investigaciones abiertas, reporta más implicados plenamente identificados y dos cuerpos aún permanecen sin identificar en el Semefo.

FATAL DISCUSIÓN

Mata a familiar y huye



Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Leonel "Á", de 27 años, falleció tras ser atacado con un arma blanca durante una presunta riña familiar en la colonia San Agustín, en Tapachula. El presunto responsable huyó del lugar, mientras la Fiscalía General del Estado inició las investigaciones para esclarecer el homicidio.

¡ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030



ALERTA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

DENUNCIA
LÍNEA DIGITAL
961-462-9340
24 HORAS, TODOS LOS DÍAS

